

**Agrokasa Holdings S.A. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 junto con el dictamen de los auditores independientes



## **Agrokasa Holdings S.A. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 junto con el dictamen de los auditores independientes

### **Contenido**

**Dictamen de los auditores independientes**

### **Estados financieros consolidados**

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados



Paredes, Burga & Asociados  
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

**Building a better  
working world**

## Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Agrokasa Holdings S.A. y Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Agrokasa Holdings S.A. (una sociedad peruana) y Subsidiarias, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros consolidados*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no presentan manifestaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía y Subsidiarias para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía y Subsidiarias. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



**Building a better  
working world**

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Agrokasa Holdings S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Lima, Perú,  
30 de abril de 2021

Refrendado por:

Oscar Mere  
C.P.C.C. Matrícula No.39990

## Agrokasa Holdings S.A. y Subsidiarias

### Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.2 (f) y 3	2,273	5,314
Cuentas por cobrar comerciales	2.2 (b)(i) y 4	15,418	22,647
Otras cuentas por cobrar	2.2 (b)(i) y 5	9,157	5,472
Inventarios, neto	2.2(g) y 6	12,638	9,873
Productos agrícolas	2.2(h) y 7	23,523	15,780
<b>Total activo corriente</b>		<u>63,009</u>	<u>59,086</u>
Propiedades, planta productora y equipo, neto	2.2(i) y 9	222,869	201,459
Crédito mercantil	2.2(l) y 8	4,484	4,484
Intangibles, neto	2.2(k)	793	658
<b>Total activo</b>		<u>291,155</u>	<u>265,687</u>
<b>Pasivos y patrimonio neto</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales	10	9,536	9,500
Instrumentos financieros derivados	24	-	491
Otras cuentas por pagar	11	4,989	8,585
Pasivo por arrendamiento	2.2(j) y 9(j)	110	95
Porción corriente de otros pasivos financieros	2.2 (b)(ii) y 12	56,059	22,530
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>70,694</u>	<u>41,201</u>
Pasivos por arrendamiento	2.2(j) y 9(j)	230	332
Otros pasivos financieros	2.2 (b)(ii) y 12	207	266
Pasivo diferido por impuesto a las ganancias, neto	2.2(q) y 13	23,968	13,935
<b>Total pasivo</b>		<u>95,099</u>	<u>55,734</u>
<b>Patrimonio neto</b>	14		
Capital emitido		24,621	24,621
Otras reservas de capital		4,924	4,924
Otras reservas de patrimonio		-	(368)
Resultados acumulados		142,004	154,527
<b>Patrimonio atribuible a Agrokasa Holding S.A.</b>		<u>171,549</u>	<u>183,704</u>
Participaciones no controladoras		24,507	26,249
<b>Total patrimonio</b>		<u>196,056</u>	<u>209,953</u>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<u>291,155</u>	<u>265,687</u>

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado.

## Agrokasa Holdings S.A. y Subsidiarias

### Estado consolidado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Ventas	2.2(r) y 16(a)	78,161	112,029
Costo de ventas	2.2(r); 16(a) y 16(b)	(73,500)	(76,080)
Restitución de derechos arancelarios	12.2(r), 6(a) y 23(e)	1,773	1,921
<b>Utilidad por cosechas realizadas</b>		<u>6,434</u>	<u>37,870</u>
Cambios en el valor razonable de los productos agrícolas	7(b)	<u>7,972</u>	<u>1,128</u>
<b>Utilidad después cambios en el valor razonable de los productos agrícolas</b>		14,406	38,998
Gastos administrativos	2.2(r) y 17	(8,680)	(9,099)
Gastos de ventas	2.2(r) y 17	(1,278)	(1,517)
Otros ingresos operacionales	2.2(r) y 20	964	761
Otros gastos operacionales	2.2(r) y 20	(5,824)	(211)
<b>(Perdida) utilidad de operación</b>		<u>(412)</u>	<u>28,932</u>
<b>Otros ingresos (gastos)</b>			
Ingresos financieros		9	49
Gastos financieros	19	(1,538)	(810)
Diferencia de cambio, neta	25(ii)	(1,528)	(3,909)
Perdida por instrumentos financieros derivados	24	(886)	(1,002)
<b>(Pérdida) utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>		<u>(4,355)</u>	<u>23,260</u>
Impuesto a las ganancias	2.2(q) y 13(c)	<u>(9,959)</u>	<u>830</u>
<b>(Pérdida) utilidad neta</b>		<u>(14,314)</u>	<u>24,090</u>
<b>Atribuible a:</b>			
Agrokasa Holding S.A.		(12,523)	21,078
Participaciones no controladoras en Subsidiarias		<u>(1,791)</u>	<u>3,012</u>
		<u>(14,314)</u>	<u>24,090</u>
<b>(Pérdida) Utilidad neta por acción básica y diluida atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora</b>	2.2 (t) y 15	<u>(0.188)</u>	<u>0.317</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación de la controladora (en miles de unidades)	2.2 (t) y15	<u>66,475</u>	<u>66,475</u>

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado.

## Agrokasa Holdings S.A. y Subsidiarias

### Estado consolidado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
<b>Utilidad neta</b>		<u>(14,314)</u>	<u>24,090</u>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Actualización en el valor razonable del instrumento financiero derivado	24(b)	(152)	1,191
Transferencia a resultados por liquidación de instrumento financiero derivado de cobertura	24(b)	643	-
Efecto de impuesto a las ganancias diferido	13(a)	<u>(74)</u>	<u>(178)</u>
<b>Total otros resultados integrales</b>		<u>417</u>	<u>1,013</u>
<b>Total resultados integrales</b>		<u>(13,897)</u>	<u>25,103</u>
<b>Resultado integral atribuible a:</b>			
Agrokasa Holding S.A.		(12,159)	21,964
Participaciones no controladoras en Subsidiarias		<u>(1,738)</u>	<u>3,139</u>
		<u>(13,897)</u>	<u>25,103</u>

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado.

## Agrokasa Holdings S.A. y Subsidiarias

### Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Atribuible a Agrokasa Holdings S.A.							
	Número de acciones en circulación En miles	Capital emitido US\$(000)	Otras reservas de capital US\$(000)	Otras reservas de patrimonio US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total US\$(000)	Participaciones no controladoras US\$(000)	Total patrimonio US\$(000)
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	66,475	24,621	2,568	(1,251)	149,047	174,985	25,002	199,987
Utilidad neta	-	-	-	-	21,078	21,078	3,012	24,090
Otros resultados integrales	-	-	-	883	-	883	130	1,013
<b>Total resultados integrales</b>	-	-	-	883	21,078	21,961	3,142	25,103
Apropiación de reserva legal, nota 14(b)	-	-	2,356	-	(2,356)	-	-	-
Distribución de dividendos, nota 14(c)	-	-	-	-	(13,242)	(13,242)	(1,895)	(15,137)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	66,475	24,621	4,924	(368)	154,527	183,704	26,249	209,953
Utilidad neta	-	-	-	-	(12,523)	(12,523)	(1,791)	(14,314)
Otros resultados integrales	-	-	-	368	-	368	49	417
<b>Total resultados integrales</b>	-	-	-	368	(12,523)	(12,155)	(1,742)	(13,897)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	66,475	24,621	4,924	-	142,004	171,549	24,507	196,056



## Agrokasa Holdings S.A. y Subsidiarias

### Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
<b>Actividades de operación</b>		
Cobranza a clientes	86,026	115,384
Recuperación de impuesto general a las ventas	10,475	10,820
Restitución de derechos arancelarios	1,826	1,627
Pago a proveedores y otros	(62,045)	(62,857)
Pago a trabajadores	(24,201)	(23,191)
Pago de tributos	(5,392)	(4,534)
Pago de intereses	(1,236)	(747)
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>	<u>5,453</u>	<u>36,502</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de propiedades, planta productora y equipo	(39,999)	(28,393)
Adquisición de Empresas	(497)	(11,290)
Adquisición de intangibles	(241)	(303)
Ingreso por venta de activo fijo	-	6
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(40,737)</u>	<u>(39,980)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Obtención de otros pasivos financieros de corto plazo	37,000	19,000
Pago de otros pasivos financieros	(3,473)	(5,127)
Pago de dividendos	(1,133)	(14,004)
Pago de pasivo por arrendamiento	(151)	(146)
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento</b>	<u>32,243</u>	<u>(277)</u>
Disminución neta de efectivo en el año	(3,041)	(3,755)
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>5,314</u>	<u>9,069</u>
<b>Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u>2,273</u>	<u>5,314</u>
<b>Transacciones que no representan flujo de efectivo</b>		
Activo por derechos de uso	-	500

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado.

# Agrokasa Holdings S.A. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

### 1. Identificación y actividad económica

#### (a) Identificación -

Agrokasa Holdings S.A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima que se constituyó el 1 de diciembre de 2011 en la ciudad de Lima. El domicilio legal de la Compañía es Jr. La Mar N°991, Piso 10, Magdalena del Mar, Lima, Perú.

#### (b) Actividad económica -

La actividad principal de la Compañía es la adquisición y mantenimiento de inversiones en empresas domiciliadas en el Perú que desarrollan sus actividades en el sector agrícola. Debido a ello, la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 posee el 87.4949 por ciento del capital social de Sociedad Agrícola Drokasa S.A. (ver adicionalmente el literal (c) siguiente), empresa que se dedica a la actividad agrícola de siembra, cosecha y comercialización de espárrago, uva, palta y arándano para exportación. hacia los mercados europeos, estadounidense y asiático, principalmente. Para el desarrollo de sus actividades agrícolas, la Subsidiaria posee cuatro plantas para el empaque, enfriado y envío de sus productos al exterior. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la Subsidiaria posee 4,631 hectáreas de terrenos agrícolas, además de 2,809 hectáreas de terrenos agrícolas producto de la adquisición del 100% de las acciones del Grupo Los Andenes. Las hectáreas sembradas, por tipo de cultivo en la ciudad de Ica y Barranca, son las siguientes:

Cultivo	Variedad	Hectáreas netas sembradas	
		2020	2019
Palta	Hass, zutano, ettinger y fuerte	1,388	1,246
Espárrago	UC-157, Atlas, UC.115 y Vegalim	432	432
Uva	Sugraone, flame, red globe, crimson, sweet celebration y otros	670	591
Arándano	Biloxi, Emeral y Snowshaser y Ventura	252	216
<b>Total</b>		<b>2,742</b>	<b>2,485</b>

#### (c) Adquisición del Grupo Los Andenes -

El 04 de diciembre de 2019, Sociedad Agrícola Drokasa S.A. adquirió del Fondo de Inversión Andean Crown Farmland I, el 100 por ciento de las acciones del Grupo Los Andenes. Dicho grupo se encuentra conformado por las siguientes entidades: Agrícola los Andenes, Agrícola los Andenes I y Agrícola los Andenes II. Cabe precisar que dichas entidades se proyectan a operar en los segmentos de: cultivo, comercialización, distribución y/o exportación de productos agrícolas, tanto en el mercado local como extranjero.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El monto pagado por el 100 por ciento de las acciones del Grupo fue de aproximadamente US\$11,787,000 y fue financiado con préstamos bancarios a corto plazo y fondos propios. La adquisición del Grupo Los Andenes fue registrada de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios", aplicando el Método contable de "Compra". Bajo este método, los activos y pasivos fueron registrados a sus valores razonables estimados a la fecha de compra. Asimismo, en Junta de Directores y Accionistas de Sociedad Agrícola Drokasa S.A celebrada el 17 de noviembre de 2020, aprobó el aumento de capital de su Subsidiaria Agrícola los Andenes S.A.C., mediante aportes dinerarios en efectivo por aproximadamente US\$416,000.

A continuación, se presentan los valores razonables de los activos y pasivos identificables de las entidades adquiridas por el Grupo al 31 de diciembre de 2020.

	Valor razonable de las entidades adquiridas			
	Agrícola los Andenes US\$(000)	Agrícola los Andenes II US\$(000)	Agrícola los Andenes III US\$(000)	Total US\$(000)
<b>Activos -</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	-	-	11
Otras cuentas por cobrar	61	32	37	130
Inmuebles, mobiliario y equipo	2,712	3,144	2,660	8,516
<b>Pasivos -</b>				
Otras cuentas por pagar	(78)	(291)	(127)	(496)
Pasivo diferido por impuesto a las ganancias	(277)	(316)	(265)	(858)
<b>Total de activos netos identificados a valor razonable</b>	<b>2,429</b>	<b>2,569</b>	<b>2,305</b>	<b>7,303</b>
Crédito mercantil (Goodwill) generado en la adquisición	2,157	985	1,342	4,484
<b>Valor de adquisición al 01.01.2020</b>	<b>4,586</b>	<b>3,554</b>	<b>3,647</b>	<b>11,787</b>

El crédito mercantil por aproximadamente S/4,484,000 representa las sinergias futuras que se espera que surjan de la combinación de operaciones, de los canales de distribución, de la fuerza de trabajo y otras eficiencias; ver adicionalmente nota 8

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Impacto por brote del coronavirus COVID-19 en el Perú -

El 15 de marzo de 2020 y mediante Decreto Supremo N°044-2020 el Estado Peruano declaró el Estado de Emergencia Nacional y aislamiento social obligatorio por un plazo inicial de quince días calendario, con ampliaciones posteriores.

Durante las primeras fases de este período quedaron restringidos los derechos constitucionales relativos a la libertad y la seguridad personales, inviolabilidad del domicilio y libertad de reunión, salvo para la prestación y acceso a determinados servicios y bienes esenciales, tales como los relacionados a los de abastecimiento de alimentos, entidades financieras, seguros y pensiones, así como los servicios complementarios y conexos.

Las operaciones a nivel nacional vinieron reanudándose de acuerdo con un plan de fases emitido por el Estado Peruano. Dicha situación no ha tenido un efecto relevante en la Compañía, teniendo en cuenta que su Subsidiaria se encuentra inmerso en el sector de empresas que son parte de la cadena de suministro (producción, abastecimiento, almacenamiento o distribución de alimentos), actividad esencial e indispensable y que durante el estado de emergencia nacional ha continuado sus operaciones productivas adecuándose a la coyuntura social y económica. Sin embargo, la Gerencia del Grupo, siguiendo las disposiciones emitidas por el Gobierno Peruano, ha preparado diversos planes de prevención y contención en materia económica, salud y laboral, para asegurar la salud y bienestar de sus trabajadores, así como la continuidad de sus operaciones.

Durante enero de 2021, se prorrogó el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, prorrogado por Decreto Supremo N° 201-2020-PCM, por el plazo de veintiocho (28) días calendario, a partir del lunes 01 de febrero de 2021, siendo el último el DS No.009-2021-SA a través del cual se amplió el estado de emergencia nacional a partir del 7 de marzo de 2021, por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19. La Gerencia del Grupo continuará monitoreando durante el ejercicio 2021, el impacto de los hechos que puedan producirse en un futuro sobre la situación patrimonial y financiera de la Compañía; así como sobre los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo.

(e) Aprobación de los estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados en Sesión de Directorio celebrada el 31 de julio 2020. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 adjuntos fueron aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados sin modificaciones en el transcurso del primer semestre del 2021.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 2. Principales principios y prácticas contables

A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias (en adelante “el Grupo”):

#### 2.1 Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros consolidados han sido preparados cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante (“IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los productos agrícolas y por los instrumentos financieros derivados, los cuales han sido medidos a su valor razonable. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de dólares estadounidenses (moneda funcional y de presentación del Grupo), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC’s revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2020 y que son aplicables a las operaciones del Grupo; sin embargo, dichas normas no han tenido impacto en los estados financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2020; por lo tanto, no han sido reveladas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia del Grupo, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB vigentes a las fechas de los estados financieros consolidados.

#### 2.2 Principales principios y prácticas contables significativas -

##### (a) Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los estados financieros de Agrokasa Holdings S.A. y los de las subsidiarias que ésta controla (en adelante el “Grupo”). El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Específicamente, el inversor controla una entidad receptora de la inversión si y solo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Cuando el inversor tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de la entidad receptora de la inversión, el inversor considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no poder sobre dicha entidad, lo que incluye:

- La existencia de un acuerdo contractual entre el inversor y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

El inversor evaluará nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos. La consolidación de una Subsidiarias comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la Subsidiarias y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una Subsidiarias adquirida o vendida durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la Subsidiarias hasta la fecha en que pierde el control.

El resultado del periodo y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados en los estados financieros de la Subsidiarias a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro del Grupo que se relacionen con transacciones entre los miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

Un cambio en la participación en una Subsidiarias, sin que haya pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Si el Grupo pierde el control sobre la Subsidiarias, da de baja el importe en libros de los activos y pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y demás componentes de patrimonio, al mismo tiempo que reconoce en resultados la ganancia o la pérdida derivada de la transacción. Cualquier inversión residual retenida se reconoce por su valor razonable.

(b) Instrumentos financieros - Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

(i) Activos financieros -

*Reconocimiento y medición inicial -*

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros del Grupo incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

*Medición posterior -*

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se dan de baja (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio del Grupo y de los términos contractuales de los flujos de efectivo. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio para su gestión.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Grupo mantiene activos financieros clasificados en la categoría activos financieros al costo amortizado y al valor razonable con cambios en resultados.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### *Activos financieros al costo amortizado -*

El Grupo mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- El modelo de negocio que el Grupo tiene para la gestión de los activos financieros es poder cobrar los flujos de efectivo contractuales y no realizar su venta o negociación; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son posteriormente medidos usando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

En esta categoría se incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar.

### *Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -*

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen: activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados al momento de reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo.

Los derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Los activos financieros con flujos de caja que no son únicamente pagos de principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, con independencia del modelo de negocio.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales se registran en el estado consolidado de situación financiera a valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### *Baja en cuentas -*

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado consolidado de situación financiera cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- El Grupo ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación; y (a) se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando el Grupo ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de intermediación, el Grupo evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando el Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del activo, el Grupo continúa reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, el Grupo también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que el Grupo ha retenido.

### *Deterioro del valor de los activos financieros -*

El Grupo reconoce una provisión por deterioro con un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE se determina como la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de caja que el Grupo espera recibir, descontado a una tasa que se aproxima a la tasa efectiva de interés original. Los flujos de caja esperados incluirán flujos de caja producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses siguientes (“PCE de 12 meses”). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento (“PCE durante toda la vida”).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Para cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, el Grupo no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la "PCE durante toda la vida" en cada fecha de reporte. El Grupo ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, pasivos por arrendamientos, deudas a largo plazo y derivados designados como instrumentos de cobertura.

*Medición posterior -*

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y excepto por el caso del instrumento financiero derivado (ver literal (d)), todos los pasivos financieros que mantiene el Grupo se han clasificado en la categoría otros pasivos financieros y cuentas por pagar.

Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros y cuentas por pagar se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso del devengado de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como gasto financiero en el estado consolidado de resultados integrales.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### *Baja en cuentas -*

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada, cancelada o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado consolidado de resultados.

### (iii) *Compensación de activos y pasivos financieros -*

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado consolidado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### (c) *Medición del valor razonable -*

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. El Grupo utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros consolidados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros consolidados sobre una base recurrente, el Grupo determina si se ha producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia del Grupo analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables del Grupo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, el Grupo ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(d) Instrumentos financieros derivados -

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variación en los tipos de cambio y tasas de interés. Estos instrumentos financieros derivados se reconocen a sus valores razonables a la fecha de los estados financieros consolidados. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Para fines de la contabilidad de coberturas, las coberturas que aplican al Grupo se clasifican únicamente como coberturas de flujos de efectivo; es decir, cuando cubren la exposición a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tipo de cambio en un compromiso en firme no reconocido.

Al inicio de una relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura.

La documentación incluye identificación del instrumento de cobertura, el bien cubierto, la naturaleza del riesgo que se cubre y como el Grupo va a evaluar si la relación de cobertura cumple con los requerimientos de efectividad de la cobertura (incluyendo análisis de las fuentes de ineffectividad de la cobertura y cómo el ratio de cobertura se determina). Una relación de cobertura se trata como contabilidad de cobertura si cumple con los siguientes requerimientos de efectividad:

- Existe una relación económica entre el bien cubierto y el instrumento de cobertura;
- El efecto de riesgo de crédito no domina los cambios en el valor que resultan de la relación económica; y
- El ratio de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que resulta de la cantidad del bien cubierto que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente usa para cubrir la cantidad del bien cubierto.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las coberturas de flujos de efectivo que cumplen con todos los criterios para la contabilidad de cobertura son registradas según se describe a continuación: La porción efectiva de la ganancia o pérdida de un instrumento de cobertura se reconoce como otro resultado integral en el rubro de "Otras reservas de patrimonio", mientras que la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados. Para cualquier cobertura de flujos de efectivo, el monto acumulado en otros resultados integrales es transferido a resultados del ejercicio como un ajuste de reclasificación en el mismo periodo o periodos durante los cuales los flujos de caja cubiertos afectan resultados.

En caso se descontinúe la cobertura de flujos de efectivo, el monto acumulado en otros resultados integrales debe permanecer en otros resultados integrales acumulados si todavía se espera que ocurran los flujos de efectivo cubiertos. Caso contrario, el monto será inmediatamente reclasificado a resultados del ejercicio como un ajuste de reclasificación. Luego de la discontinuación, una vez que se da los flujos de efectivo cubiertos, cualquier importe que permanece en otros resultados acumulados integrales debe ser registrado teniendo en cuenta la naturaleza de la transacción subyacente.

(e) Transacciones en moneda extranjera -

Los estados financieros consolidados del Grupo son expresados en la moneda de ambiente económico primario donde opera. La Gerencia del Grupo considera al dólar estadounidense como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para el Grupo.

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado consolidado de situación financiera, son reconocidas en el rubro de "Diferencia de cambio, neta" en el estado consolidado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

Tal como se indica en la nota 25, el tipo de cambio utilizado en las transacciones de moneda extranjera es aquel publicado por la Superintendencia de Banca y Seguro y Administradoras de Fondo de Pensiones.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(f) Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo en el estado consolidado de situación financiera comprende los fondos fijos, las cuentas corrientes y los depósitos a plazos. Para efectos de preparar el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluye el efectivo y depósitos a corto plazo con vencimiento original menor a tres meses.

(g) Inventarios -

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que resulte menor. Los descuentos comerciales, las reducciones de precios y otros conceptos similares disminuyen el costo de adquisición. El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, las cuales se presentan al costo específico de adquisición. El valor neto de realización es el precio de venta que la Gerencia del Grupo estima en que se realizarán las existencias en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

La estimación para desvalorización de existencias es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza periódicamente la Gerencia del Grupo y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de dicha provisión.

(h) Productos agrícolas -

El Grupo sigue la Norma Internacional de Contabilidad 41 - NIC 41 "Agricultura", que establece registrar los productos agrícolas; es decir, la producción esperada en la próxima cosecha, a su valor razonable de mercado, menos los costos de ventas, el cual es determinado conforme a los flujos de caja esperados y costos erogados de sus cultivos agrícolas.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Grupo registró los productos agrícolas de uvas, espárragos, arándanos y paltos, al valor razonable. La información relacionada con la descripción, cantidades, producción, etc., de los productos agrícolas se incluyen en la nota 7.

(i) Propiedades, planta productora y equipo, neto -

Las propiedades, planta productora y equipo se presentan al costo, neto de su depreciación acumulada y la provisión por deterioro de activos de larga duración. El costo histórico de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. En este rubro también se incluye el costo de los bienes adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero, los cuales se registran conforme se indica en el párrafo (j).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El costo inicial de las propiedades, planta productora y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso.

Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando los siguientes años por tipo de activo:

	Años
Instalaciones civiles y agrícolas	Entre 10 a 20
Edificios y otras construcciones	Entre 20 a 40
Implementos agrícolas y equipos diversos	Entre 10 a 20
Unidades de transporte	Entre 5 a 15
Muebles y enseres	10
Planta productora	Entre 7 y 20

Los trabajos en curso se registran al costo e incluyen el costo de construcción e instalación y otros costos directos. Las construcciones en proceso no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y estén operativos.

Una partida del rubro "Propiedades, planta productora y equipo, neto" y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado consolidado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de reporte y son ajustados prospectivamente, si fuera aplicable.

### (j) Arrendamientos -

El Grupo evalúa al inicio del contrato si este es, o contiene, un arrendamiento; es decir, si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

#### El Grupo como arrendatario -

El Grupo aplica un solo método de reconocimiento y medición para todos los contratos de arrendamiento, con la exención de arrendamientos a corto plazo (menores a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo reconoce como pasivos por arrendamiento los pagos a realizar por el arrendamiento y como derecho de uso los activos subyacentes.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### (j.1) Activos por derecho de uso -

El Grupo reconoce los activos por derecho de uso a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente esté disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier actualización de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamiento reconocidos, costos directos iniciales incurridos, y los pagos de arrendamiento realizados o a partir de la fecha de comienzo menos los incentivos de arrendamientos recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian sobre una base de línea recta basado en el periodo más corto entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, en periodos de entre 2 y 5 años.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.

Los activos por derecho de uso están sujetos a las pruebas de deterioro, ver párrafo (m) en la sección de deterioro de activos no financieros.

### (j.2) Pasivos por arrendamientos -

En la fecha de inicio del alquiler, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos pendientes a esa fecha. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que es razonablemente segura de ser ejercida por el Grupo y las penalidades por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá la opción de rescisión.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago; excepto que se destinen a la producción de bienes de inventario, en cuyo caso se aplicará la NIC 2 Inventarios.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, el Grupo utiliza la tasa de interés incremental que le aplica en la fecha de inicio del arrendamiento, debido a que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación por cambios en el plazo del arrendamiento, en la evaluación de una opción de compra, en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual y en los pagos futuros procedente de un cambio en un índice o tasa.

(j.3) Arrendamiento de corto plazo y activos de bajo valor -

El Grupo aplica la exención de reconocimiento a sus arrendamientos de ciertos activos por ser de corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra), y/o a los arrendamientos que se consideran de bajo valor. Los pagos de los arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(k) Intangibles -

Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluirán al Grupo y su costo puede ser medido confiablemente. Los intangibles son presentados al costo menos la amortización acumulada y, de ser aplicable, la provisión por desvalorización de activos que se haya estimado.

La amortización es calculada siguiendo el método de línea recta, a tasas adecuadas para extinguir el costo de los activos al fin de la vida útil estimada de cinco años para las licencias de software y otros proyectos. El período y método de amortización se revisa al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización se reconoce en el estado consolidado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

(l) Crédito mercantil -

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de las Subsidiarias adquiridas, la diferencia se reconoce en los resultados.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de la prueba de deterioro del valor, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el crédito mercantil asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El crédito mercantil que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

(m) Deterioro del valor de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una UGE excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Grupo basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las UGE del Grupo a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de 5 años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

(n) Provisiones -

Se reconoce una provisión solo cuando el Grupo tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es razonable que se requerirá para su liquidación un flujo de saldos de recursos y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajusta para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado consolidado de resultados cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa de que refleje los riesgos específicos relacionado con el pasivo. Cuando se efectuó el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero. Cuando el Grupo espera que parte o la totalidad de una provisión sea recuperada, el recupero es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando éste es virtualmente cierto.

(o) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros consolidados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros consolidados. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia el Grupo.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros

(p) Costos de financiamiento -

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta, se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Estos costos de financiamiento se capitalizan, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre el Grupo en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

(q) Impuestos -

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos corrientes por impuesto a las ganancias se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la autoridad tributaria. Las tasas impositivas y las leyes tributarias fiscales utilizadas para computar el impuesto son aquellas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconocen en el patrimonio y no en el estado de resultados integrales. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporales.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades impositivas futuras contra las cuales se puedan compensar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período a reportar y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente utilidad imponible para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período a reportar y se reconocen en la medida en que se torne probable que las utilidades imponibles futuras permitan recuperar dichos activos.

### Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda; o
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar en el estado consolidado de situación financiera.

### (r) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Los ingresos del Grupo corresponden principalmente a la venta de productos agrícolas, cuya transferencia a los clientes se da en un momento determinado, que es la entrega de dicha mercadería.

#### *Venta de productos agrícolas -*

Por estos ingresos existe solo una obligación contractual que es la venta de productos agrícolas. En este caso, el reconocimiento de los ingresos se produce en el momento en que el control de los activos se transfiere al cliente, lo cual sucede en el momento de la entrega de los productos. El costo de ventas correspondiente a los productos que comercializa el Grupo se registra cuando se entregan los productos, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Por otro lado, algunos contratos con clientes están sujetos a un ajuste final de precios al término de un periodo establecido, el cual normalmente fluctúa entre 30 con un máximo de 90 días luego de la entrega del producto. La exposición al cambio en el precio de los productos agrícolas genera un derivado implícito que se debe separar del contrato comercial. Para este último propósito, al cierre de cada periodo, el precio de venta utilizado inicialmente es estimado de acuerdo con el precio futuro. Así, la diferencia en la estimación del valor de venta provisional se registra como un aumento o disminución de las ventas netas.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Grupo ha concluido que actúa como Principal en sus acuerdos de venta, debido a que controlan los bienes o servicios antes de transferirlos a sus clientes.

### *Otros ingresos, costos y gastos -*

Los otros ingresos, costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se cobren o paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### *Ingresos por intereses -*

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado consolidado de resultados.

### (s) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del período que proveen información adicional sobre el Grupo a la fecha del estado consolidado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros consolidados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros consolidados.

### (t) Utilidad por acción -

La utilidad por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta consolidada del ejercicio atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho ejercicio. Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción común, ver nota 15.

### (u) Segmentos -

Un segmento de negocios es un grupo de activos y operaciones que proveen bienes o servicios, y que está sujeto a riesgos y retornos significativos distintos a los riesgos y retornos de otros segmentos de negocios. Los segmentos son componentes del Grupo para los cuales la información financiera está disponible por separado y se evalúa periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones acerca de cómo asignar los recursos y como realizar la evaluación del desempeño. En el caso del Grupo, la Gerencia estima que su único segmento reportable es la venta de sus productos agrícolas.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 2.3 Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados. La Gerencia del Grupo no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados.

En el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo, la Gerencia realizó los siguientes juicios, los cuales tuvieron un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

#### (i) Deterioro del valor de los activos no financieros -

Al final de cada año, el Grupo evalúa si existen indicios de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existen tales indicios, el Grupo realiza una estimación del importe recuperable del activo.

A la fecha de los estados financieros consolidados, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses del Grupo, lo que sustenta la recuperación de sus activos no financieros.

#### (ii) Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta productora y equipo -

La determinación del método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de las instalaciones agrícolas y construcciones involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Gerencia del Grupo revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.

#### (iii) Estimación del valor razonable de productos agrícolas -

La determinación de los flujos de caja esperados y costos erogados de los productos agrícolas involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Gerencia del Grupo revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(iv) Recuperación de los activos por impuestos diferidos -

Los activos por impuestos diferidos requieren que la Gerencia efectúe una evaluación de la probabilidad que el Grupo genere ingresos imponibles en los ejercicios futuros con el fin de aplicar los activos por impuestos diferidos. Las estimaciones de las ganancias impositivas futuras se basan en proyecciones de flujos de las operaciones y la aplicación de la legislación tributaria vigente. Si los flujos futuros y las ganancias impositivas futuras difieren significativamente de las estimaciones, podrían tener un impacto en la capacidad del Grupo para realizar los activos netos por impuestos diferidos registrados a la fecha de los estados financieros consolidados.

Adicionalmente, los cambios futuros en la legislación tributaria podrían limitar la capacidad del Grupo para obtener deducciones tributarias en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en el año en que ocurre.

(v) Estimación de impuestos -

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. El Grupo calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la Autoridad Tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por el Grupo y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio del Grupo.

Debido a que el Grupo considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

(vi) Tasa de interés incremental -

La Compañía utiliza la tasa de interés incremental (IBR por sus siglas en inglés) para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de interés incremental se estima utilizando datos observables (como las tasas de interés del mercado) cuando están disponibles, y se requiere que se haga ciertas estimaciones específicas de la entidad, como su calificación crediticia, los márgenes bancarios para este tipo de préstamos, entre otros.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 2.4 Nuevos pronunciamientos contables -

A continuación, se enumeran las modificaciones a las normas emitidas, pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados:

- Modificación a la NIC 1: "Clasificación de Pasivos como corriente y no corriente", efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente.
- Referencia a Marco Conceptual: "Modificación a la NIIF 3", efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2022 y deben aplicarse de forma prospectiva.
- Propiedad, Planta y Equipo: "Ingresos antes de su Uso Esperado - Modificación a la NIC 16", efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2022 y deben aplicarse retroactivamente.
- Contratos Onerosos: "Costos de Cumplir un Contrato - Modificación a la NIC 37", efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2022.
- NIIF 1: "Adopción por Primera Vez de las NIIF - Subsidiaria que Adopta NIIF por Primera Vez", efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2022 y se permite la adopción anticipada.
- NIIF 9: "Instrumentos Financieros - Honorarios en la Prueba del 10% para dar de baja un pasivo", efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2022 y se permite la adopción anticipada.
- NIC 41 Agricultura: "Efectos fiscales por medición al valor razonable", efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2022 y se permite la adopción anticipada.

La Compañía y Subsidiaria no ha adoptado anticipadamente ninguna modificación emitida, y que aún no sea efectiva.

### 3. Efectivo y equivalente de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Fondo fijo	8	8
Cuentas corrientes (b)	2,265	4,206
Depósitos a plazo (c)	-	1,100
	<u>2,273</u>	<u>5,314</u>

(b) El Grupo mantiene sus cuentas corrientes y de ahorros en bancos de primer nivel en el país, están denominadas en soles, dólares estadounidenses, euros y libras esterlinas y son de libre disponibilidad.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantiene depósitos a plazo constituidos en bancos locales, los cuales están denominados en dólares estadounidenses. Estos depósitos devengaron una tasa de interés promedio de 1.56 por ciento fueron íntegramente liquidados durante el mes de enero de 2020.

### 4. Cuentas por cobrar comerciales

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Facturas por cobrar (b)	<u>15,418</u>	<u>22,647</u>
	<u>15,418</u>	<u>22,647</u>

- (b) Las facturas por cobrar están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, euros y libras esterlinas, se originan por las operaciones de exportación de los productos que comercializa la Subsidiarias, son de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas.

- (c) Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha disminuido sus cuentas por cobrar y ventas de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2(r) por las liquidaciones finales de precios por aproximadamente US\$1,471,000 (US\$1,753,000 al 31 de diciembre de 2019).

- (d) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el 92 y 85 por ciento de las cuentas por cobrar se encuentran concentradas en 16 clientes, respectivamente. En opinión de la Gerencia del Grupo, esta situación no representa un riesgo de crédito significativo para el Grupo porque se trata de clientes reconocidos en el mercado internacional.

- (e) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el anticuamiento del saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
<b>Corriente</b>	14,639	18,851
<b>Vencidas</b>		
Hasta 90 días	<u>779</u>	<u>3,796</u>
	<u>15,418</u>	<u>22,647</u>

- (f) A la fecha del presente informe el Grupo ha cobrado aproximadamente US\$13,000,000 del saldo de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre 2020 (US\$19,134,000 del saldo de cuentas por cobrar comerciales se habían cobrado al 31 de diciembre de 2019).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 5. Otras cuentas por cobrar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (b)	4,850	2,595
Anticipos a proveedores	1,222	1,051
Saldo a favor del impuesto a las ganancias, nota 13(e)	1,042	-
Restitución de derechos arancelarios, nota 23(e)	753	871
Cuentas por cobrar al personal(c)	620	256
Cuentas por cobrar a terceros	372	352
Otros menores	298	347
	<u>9,157</u>	<u>5,472</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde a solicitudes de devolución del saldo a favor del exportador en trámite ante la Administración Tributaria y el crédito fiscal por impuesto general a las ventas por US\$1,106,000 y US\$3,744,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al crédito fiscal por impuesto general a las ventas por US\$2,595,000, el mismo que ha sido acumulado por el Grupo como consecuencia de la exportación de espárragos, uvas, paltas y arándanos. Asimismo, a la fecha del presente informe, el crédito fiscal acumulado al 31 de diciembre de 2020, ha sido recuperado mediante solicitud de devolución del saldo a favor del exportador.

(c) Las cuentas por cobrar al personal están conformadas por los préstamos al personal y adelantos de remuneración. El saldo pendiente de cobro de los préstamos al personal fue de aproximadamente US\$188,000 y US\$256,000 al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 el saldo pendiente de cobro por adelantos de remuneración al personal fue de aproximadamente US\$432,000. Los adelantos de remuneración fueron otorgados a los colaboradores producto de la emergencia nacional por COVID 19, paro regional en la localidad de Ica y derogatoria de la Ley 27360

### 6. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Envases, embalajes y suministros agrícolas (b)	6,466	5,001
Suministros diversos (c)	4,291	3,966
Productos agrícolas pendientes de despacho (d)	201	233
Existencias en tránsito (e)	1,746	789
	<u>12,704</u>	<u>9,989</u>
Menos - Estimación para desvalorización de existencias (f)	(66)	(116)
	<u>12,638</u>	<u>9,873</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Corresponde al costo de los envases, embalajes y suministros agrícolas y diversos disponibles a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Los suministros agrícolas están conformados principalmente por fertilizantes, fungicidas e insecticidas, entre otros.
- (c) Corresponde, principalmente a combustible, material de riego, material de limpieza, entre otros, los cuales son consumidos en el curso normal de las operaciones.
- (d) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 corresponde principalmente espárragos, uvas y arándanos empacados, las cuales fueron despachadas durante la primera semana de enero de 2021 y 2020, respectivamente.
- (e) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, las existencias en tránsito corresponden a suministros agrícolas y diversos y envases adquiridos a proveedores del exterior y locales. Las existencias en tránsito fueron recibidas durante el primer trimestre del año 2021 y 2020, respectivamente.
- (f) En opinión de la Gerencia del Grupo, el saldo de la estimación para desvalorización de existencias registrada por el Grupo es suficiente para cubrir el riesgo de obsolescencia y desvalorización de existencias al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

### 7. Productos agrícolas

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Uvas	13,336	4,368
Paltos	8,640	9,165
Espárragos	1,517	1,429
Cerezos	30	21
Arándanos	-	797
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>23,523</b>	<b>15,780</b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los productos agrícolas están expresados a su valor razonable de mercado, menos los costos de ventas (excepto para el caso de paltos, cerezos y arándano que se presentan a su respectivo costo de desarrollo). El movimiento de los productos agrícolas se muestra a continuación:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
<b>Saldo al 1 de enero</b>	15,780	11,722
Cosecha del año	(15,780)	(11,722)
Costos de desarrollo	15,551	14,652
Cambios en el valor razonable (c)	<u>7,972</u>	<u>1,128</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>23,523</u>	<u>15,780</u>

- (c) La Gerencia del Grupo ha utilizado los siguientes supuestos en base al análisis técnico de los productos agrícolas y la experiencia de mercado en la determinación del valor razonable de uvas y espárragos:

- Producción estimada para el año 2020: 733,331 y 102,041 cajas de exportación de uvas y espárragos, respectivamente (367,443 y 168,464 cajas de exportación de uvas, espárrago al 31 de diciembre de 2019).
- Precio de mercado por caja de exportación de uvas y espárragos: aproximadamente US\$20.44 y US\$14.26, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020 (US\$18.04 y US\$17.99, para uvas y espárragos, al 31 de diciembre de 2019).
- Costo por caja de exportación de uvas y espárragos: US\$9.38 y US\$15.58, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020 (US\$16.10 y US\$15.52 para uvas y espárragos, al 31 de diciembre de 2019).

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2020 los costos acumulados de desarrollo de los paltos y cerezos ascienden a aproximadamente US\$8,640,000 y US\$30,000, respectivamente (US\$9,165,000, US\$21,000 y US\$797,000 para paltos, cerezos y arándanos, respectivamente al 31 de diciembre de 2019).

- (d) En opinión de la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los ingresos y costos determinados de acuerdo con la producción estimada de cada uno de sus productos agrícolas reflejan razonablemente las expectativas de las operaciones del Grupo y del sector económico-industrial en el cual se desenvuelve. Cabe precisar que, a la fecha de este informe, el 100 por ciento de la producción de uvas, espárragos mantenida al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, ha sido vendida a valores sustancialmente similares a los registrados a dichas fechas. Asimismo, teniendo en cuenta la estacionalidad normal de la producción y realización de paltos, la Gerencia del Grupo considera que los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2020 de este producto serán vendidos entre abril y setiembre del año 2021.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

8. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el crédito mercantil ascendente a aproximadamente US\$4,484,000 se generó como consecuencia del proceso de combinación de negocios ocurrido en diciembre de 2019; ver nota 1(c).

Unidades generadoras de efectivo (UGE'S):

Compañías	US\$(000)
Agrícola Los Andenes S.A.C.	2,157
Agrícola Los Andenes II S.A.C.	985
Agrícola Los Andenes III S.A.C.	1,342
	<hr/>
	4,484
	<hr/>

Tal como se indica en la nota 3.2(l), la Compañía efectuó el test de deterioro del crédito mercantil y, como resultado de dicho test, concluyó que no es necesario registrar provisiones por deterioro al 31 de diciembre de 2020.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

9. Propiedades, planta productora y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	Terrenos US\$(000)	Instalaciones civiles y agrícolas US\$(000)	Edificios y otras construcciones US\$(000)	Implementos agrícolas y equipos diversos US\$(000)	Unidades de transporte US\$(000)	Muebles y enseres US\$(000)	Unidades por recibir y obras en curso (c) US\$(000)	Plantas productoras (g) US\$(000)	Activo por derechos de uso US\$(000)	Total US\$(000)
<b>Costo</b>										
Saldo al 1 de enero de 2019	55,269	95,340	19,165	17,986	3,104	551	2,305	87,501	-	281,221
Derecho de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	500	500
Adquisición del Grupo los Andenes, nota 1(c)	8,435	147	-	-	-	-	-	-	-	8,582
Adiciones (c)	3,869	3,753	3,943	1,016	231	233	5,184	10,164	-	28,393
Retiros (d)	-	(3,945)	-	(47)	-	-	(61)	-	-	(4,053)
Transferencias y otros	-	442	855	28	35	-	(1,360)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>67,573</b>	<b>95,737</b>	<b>23,963</b>	<b>18,983</b>	<b>3,370</b>	<b>784</b>	<b>6,068</b>	<b>97,665</b>	<b>500</b>	<b>314,643</b>
Adiciones (c)	-	3,486	681	755	27	22	22,976	12,052	-	39,999
Retiros	-	(44)	-	(11)	-	(10)	-	(8,878)	-	(8,943)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>67,573</b>	<b>99,179</b>	<b>24,644</b>	<b>19,727</b>	<b>3,397</b>	<b>796</b>	<b>29,044</b>	<b>100,839</b>	<b>500</b>	<b>345,699</b>
<b>Depreciación acumulada</b>										
Saldo al 1 de enero de 2019	-	65,872	6,488	10,964	2,283	434	-	17,963	-	104,004
Derecho de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	90	90
Adquisición del Grupo los Andenes, nota 1(c)	-	66	-	-	-	-	-	-	-	66
Depreciación del ejercicio (e)	-	5,803	928	1,114	220	30	-	4,921	-	13,016
Retiros (d)	-	(3,945)	-	(47)	-	-	-	-	-	(3,992)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>67,796</b>	<b>7,416</b>	<b>12,031</b>	<b>2,503</b>	<b>464</b>	<b>-</b>	<b>22,884</b>	<b>90</b>	<b>113,184</b>
Derecho de uso, nota 17	-	-	-	-	-	-	-	-	100	100
Depreciación del ejercicio (e)	-	5,572	1,135	1,187	208	42	-	4,698	-	12,842
Retiros	-	-	-	(1)	-	-	-	(3,295)	-	(3,296)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>73,368</b>	<b>8,551</b>	<b>13,217</b>	<b>2,711</b>	<b>506</b>	<b>-</b>	<b>24,287</b>	<b>190</b>	<b>22,830</b>
<b>Costo neto al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>67,573</b>	<b>25,811</b>	<b>16,093</b>	<b>6,510</b>	<b>686</b>	<b>290</b>	<b>29,044</b>	<b>76,552</b>	<b>310</b>	<b>222,869</b>
<b>Costo neto al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>67,573</b>	<b>27,941</b>	<b>16,547</b>	<b>6,952</b>	<b>867</b>	<b>320</b>	<b>6,068</b>	<b>74,781</b>	<b>410</b>	<b>201,459</b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Subsidiaria tiene pendiente de titulación aproximadamente 204 hectáreas de tierras ocupadas y preparadas para el cultivo, correspondiente a los terrenos ubicados en los distritos de Santiago, Pachacútec y Yauca en la provincia y departamento de Ica. En opinión de la Gerencia del Grupo, se estima que el proceso de titulación de dichas tierras en favor de la Subsidiaria culminará en el mediano plazo.
- (c) Al 31 de diciembre de 2020 las principales adiciones corresponden a la construcción en curso de la "Planta de tratamiento de aguas residuales" (PTAR), reservorios, construcciones agrícolas e instalaciones hidráulicas. Al 31 de diciembre de 2019, las principales adiciones corresponden a compra de terrenos con recursos de agua, construcciones agrícolas, construcción de packing de arándano, instalaciones hidráulicas y construcción de reservorios.

Asimismo, en opinión de la Gerencia del grupo, las obras en curso mantenidas por la Subsidiaria al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, están conformados por inversiones en proyectos viables en el mediano plazo.

- (d) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente a la baja de 164 hectáreas de plantas productoras de vid, cuyo costo neto ascendía aproximadamente a US\$1,239,000 y la baja de 145 hectáreas de plantas productoras de arándano cuyo costo neto ascendía aproximadamente a US\$4,344,000. Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a las bajas de plásticos de invernadero y equipos de cómputo totalmente depreciados.
- (e) El gasto por depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados integrales:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Costo de ventas, nota 16(b)	12,022	12,407
Gastos administrativos, nota 17	819	602
Gato de ventas, nota 17	1	7
	<u>12,842</u>	<u>13,016</u>

- (f) En virtud del préstamo suscrito con el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, descrito en la nota 12(b), el cual fue totalmente amortizado el 12 de junio de 2020, el Grupo constituyó como garantía un fideicomiso sobre la unidad productiva del Fundo La Catalina y el Fundo Santa Rita, en Ica, el cual incluye terrenos, plantas productoras, instalaciones agrícolas y recursos de agua ubicados en dichos Fondos, cuyo valor en garantía ascendía a US\$41,504,000 al 31 de diciembre de 2019.
- (g) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Grupo mantiene plantas productoras de uvas, espárragos, paltos y arándanos. Durante el año 2020, el Grupo efectuó principalmente desembolsos para los procesos de transformación biológica de las plantas productoras de uvas, palto, arándanos y cerezos por aproximadamente US\$12,052,000 (aproximadamente US\$10,164,000 para las uvas, palto, arándanos y cerezos, en el año 2019).



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (h) En opinión de la Gerencia, el Grupo cuenta con pólizas de seguros que cubren de manera suficiente la totalidad de sus activos fijos.
- (i) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Gerencia del Grupo efectuó una evaluación de uso de sus propiedades, planta productora y equipo, y considera que no es necesario registrar provisiones por deterioro a dichas fechas.
- (j) A continuación se detalla el movimiento de los pasivos financieros por derechos de uso:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
<b>Saldo inicial</b>	427	500
Gastos por intereses financieros	64	73
Pagos de arrendamiento	(151)	(146)
<b>Saldo final</b>	<u>340</u>	<u>427</u>
<b>Clasificación -</b>		
Corriente	110	95
No corriente	230	332
<b>Saldo final</b>	<u>340</u>	<u>427</u>

- (k) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Grupo tiene únicamente contratos de arrendamiento que contienen pagos fijos. Durante dichos periodos, los pagos fijos por arrendamiento ascendieron a aproximadamente US\$ 151,000 y US\$146,000 respectivamente.

### 10. Cuentas por pagar comerciales

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
<b>País -</b>		
Facturas recibidas	8,034	6,786
Facturas por recibir	951	1,278
Letras	1	722
	<u>8,986</u>	<u>8,786</u>
<b>Exterior -</b>		
Facturas	<u>550</u>	<u>714</u>
	<u>9,536</u>	<u>9,500</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Las facturas y letras por pagar están denominadas en dólares estadounidenses y en soles y se originan, principalmente, por compras de suministros agrícolas y material de empaque. Dichas cuentas por pagar tienen vencimientos corrientes que fluctúan entre 60 y 180 días, no se han otorgado garantías específicas por las mismas y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.

### 11. Otras cuentas por pagar

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Remuneraciones y vacaciones por pagar	1,599	1,336
Tributos por pagar	361	299
Participaciones por pagar a los trabajadores	270	1,651
Fondo de pensiones	268	306
Intereses por pagar	171	39
Dividendos por pagar, nota14(c)	-	1,133
Impuesto a las ganancias, nota13(e)	-	387
Otras cuentas por pagar (b)	2,320	3,434
	<u>4,989</u>	<u>8,585</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluye principalmente pasivos relacionados con servicios tales como luz, agua, gastos logísticos, certificados sanitarios y otros.

### 12. Otros pasivos financieros

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Pagarés bancarios (d)	52,000	19,000
Préstamos de corto plazo (e)	4,000	-
Arrendamiento financiero (c)	266	323
Préstamos de largo plazo (b)	-	3,473
	<u>56,266</u>	<u>22,796</u>
<b>Por vencimiento</b>		
Corriente	56,059	22,530
No corriente	207	266
	<u>56,266</u>	<u>22,796</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) El 17 de julio de 2013, el Grupo suscribió un contrato de deuda con el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, por un importe ascendente a S/89,903,000 (equivalentes a US\$32,223,000), el cual fue utilizado para reprogramar la deuda mantenida con dicho banco y prepagar las deudas a corto plazo que el Grupo mantenía a esa fecha y para financiamiento de inversiones de dicho período. Dicho préstamo se encontraba estructurado de la siguiente forma:

- Primer tramo: Ascendente a S/ 20,432,000 (equivalente a US\$7,323,000), posee un plazo de siete años y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 6.14 por ciento.
- Segundo tramo: Ascendente a S/ 39,060,000 (equivalente a US\$14,000,000), posee un plazo de 7 años y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 6.25 por ciento.
- Tercer tramo: Ascendente a S/30,411,000 (equivalente a US\$10,900,000), posee un plazo de 7 años y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 6.25 por ciento

El 12 de junio de 2020 se canceló la deuda total correspondiente a los tres tramos antes indicados. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo pendiente de pago por los tres tramos ascendía a US\$3,473,000.

Este préstamo se encontraba garantizado por un fideicomiso sobre la unidad productiva de los Fondos La Catalina y Santa Rita, ver nota 9(f). Adicionalmente, el Grupo realizó la cobertura de los flujos futuros por el pago de las cuotas a través de un cross currency swap el cual tendrá vigencia hasta el vencimiento de préstamo, ver nota 24.

En opinión de la Gerencia, el Grupo cumplió con todas sus obligaciones formales e indicadores financieros relacionados con este préstamo hasta la fecha de su vencimiento.

(c) Corresponde al contrato de arrendamiento financiero suscrito por el Grupo con el Banco de Crédito. Dicho contrato tiene vencimiento en el año 2025, devenga interés a tasa anual de 3.69 por ciento y se encuentra garantizado con el mismo bien relacionado a dicho contrato.

(d) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los pagarés por entidad financiera son como sigue:

### Al 31 de diciembre de 2020

Banco	Moneda	Monto nominal pactado	Tasa	Vencimiento
			<1.30% -	
Banco Internacional del Perú-Interbank	US\$	40,000	5.50%>	2021
Banco Continental BBVA Perú	US\$	5,000	1.40%	2021
Banco de Crédito del Perú	US\$	4,000	1.35%	2021
Banco Interamericano de Finanzas Ban Bif	US\$	3,000	1.35%	2021
		52,000		

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Banco	Moneda	Monto nominal pactado	Tasa	Vencimiento
Banco Internacional del Perú-Interbank	US\$	9,000	2.20%	2020
Banco de Crédito del Perú S.A.	US\$	3,500	2.10%	2020
Banco de Crédito del Perú S.A.	US\$	6,500	2.10%	2020
		<u>19,000</u>		

Los fondos obtenidos fueron destinados para adquisición de inversiones y capital de trabajo.

El 27 de agosto de 2020, la Subsidiaria recibió un préstamo puente del Banco Internacional del Perú-Interbank por US\$30,000,000, el cual devenga una tasa de interés de 5.50% anual y tiene vencimiento en enero de 2021. Dicho préstamo está relacionado al financiamiento de mediano plazo por un total de US\$60,000,000, el cual fue concretado el 08 de enero de 2021.

- (e) El 22 de junio de 2020, la Subsidiaria suscribió un contrato de deuda con el Inteligo Bank, por un importe ascendente a US\$4,000,000 el cual ha sido utilizado para cubrir las obligaciones producto de sus operaciones propias a su actividad económica. Dicho préstamo devenga una tasa de interés de 5.75% anual y tiene vencimiento en junio de 2021.
- (f) Durante los periodos 2020 y 2019, el gasto financiero generado por las obligaciones del Grupo ascendió a US\$1,439,000 y US\$716,000, respectivamente, ver nota 19.
- (g) A continuación se detalla el vencimiento de la porción no corriente:

Años	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
2021	-	59
2022 al 2025	207	207
	<u>207</u>	<u>266</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

13. Impuesto a las ganancias

(a) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el impuesto a las ganancias diferido ha sido calculado sobre todas las diferencias temporales entre la base contable y tributaria de los activos y pasivos. A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro según las partidas que lo originaron:

	Al 1 de enero de 2019 US\$(000)	Adquisición Grupo Los Andenes, nota 1(c) US\$(000)	Ingreso (gasto) US\$(000)	Patrimonio US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2019 US\$(000)	Ingreso (gasto) US\$(000)	Patrimonio US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2020 US\$(000)
<b>Activos diferidos</b>								
Perdida tributaria, nota 23(f)	-	-	-	-	-	1,662	-	1,662
Diferencia de tasas de depreciación	258	-	25	-	283	134	-	417
Instrumentos financieros derivados	252	-	-	(178)	74	-	(74)	-
Otros	844	-	(251)	-	593	(357)	-	236
	<u>1,354</u>	<u>-</u>	<u>(226)</u>	<u>(178)</u>	<u>950</u>	<u>1,439</u>	<u>(74)</u>	<u>2,315</u>
<b>Pasivos diferidos</b>								
Costo atribuido de terrenos	(6,995)	-	-	-	(6,995)	(6,761)	-	(13,756)
Costo atribuido a la planta productora	(6,247)	-	2,146	-	(4,101)	(2,456)	-	(6,557)
Excedente de revaluación de terrenos	-	(858)	-	-	(858)	(829)	-	(1,687)
Efecto por partidas no monetarias	(3,498)	-	2,138	-	(1,360)	(122)	-	(1,482)
Depreciación de activos revaluados y plantas productoras	(1,948)	-	546	-	(1,402)	(203)	-	(1,605)
Valor razonable de producto agrícola	(170)	-	1	-	(169)	(1,027)	-	(1,196)
	<u>(18,858)</u>	<u>(858)</u>	<u>4,831</u>	<u>-</u>	<u>(14,885)</u>	<u>(11,398)</u>	<u>-</u>	<u>(26,283)</u>
<b>Pasivo diferido, neto</b>	<u>(17,504)</u>	<u>(858)</u>	<u>4,605</u>	<u>(178)</u>	<u>(13,935)</u>	<u>(9,959)</u>	<u>(74)</u>	<u>(23,968)</u>

(b) El incremento del pasivo por impuesto a la renta diferido corresponde principalmente al efecto por el cambio de tasa del impuesto según lo indicado en nota 23(a) sobre la Ley del Régimen laboral agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial - Ley 31110, que entró en vigencia el 1 de enero 2021 y que indica la subida paulatina de la tasa hasta 29.5 por ciento, afectando principalmente las partidas temporales de largo plazo.

(c) A continuación se presenta la composición del impuesto a las ganancias en el estado consolidado de resultados:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Corriente	-	3,775
Diferido	9,959	(4,605)
	<u>9,959</u>	<u>(830)</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) A continuación se presenta, para los años 2020 y de 2019, la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias:

	2020		2019	
	US\$(000)	%	US\$(000)	%
<b>(Pérdida) Utilidad antes del impuesto a las ganancias</b>	<u>(4,355)</u>	<u>100</u>	<u>23,260</u>	<u>100.00</u>
(Beneficio) gasto teórico	(653)	15.00	3,489	15.00
Efecto neto de partidas permanentes	(2,343)	53.80	(2,181)	(9.38)
Efecto de traslación de partidas no monetarias	2,509	(57.61)	(2,138)	(9.19)
Cambio de tasa	10,446	(239.86)	-	-
<b>Impuesto a las ganancias según libros</b>	<u>9,959</u>	<u>(228.67)</u>	<u>(830)</u>	<u>(3.57)</u>

- (e) Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene anticipos por pagos a cuenta de Impuesto a las Ganancias efectuados ascendentes a US\$1,042,000, ver nota 5(a). Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene pagos a cuenta efectuados ascendentes a US\$3,388,000 y una provisión del impuesto a las ganancias corriente por pagar de US\$3,775,000.

### 14. Patrimonio neto

- (a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el capital social de El Grupo está representado por 66,475,362 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/1 por acción (equivalente a US\$24,621,000).

- (b) Otras reservas de capital -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el Grupo ha constituido un monto aproximado de US\$4,924,000, alcanzando el tope establecido por ley.

- (c) Distribución de dividendos -

Al 31 de diciembre de 2020 y dado la coyuntura actual motivada por el COVID-19, la Compañía no ha distribuido dividendos. En Junta General de Accionistas del 2 de mayo de 2019 y 21 de noviembre de 2019, se acordó distribuir dividendos por US\$4,415,000 y US\$8,827,000, respectivamente, con cargo a utilidades de libre disposición de ejercicios anteriores, manteniéndose un saldo pendiente de pago por US\$1,133,264 al 31 de diciembre de 2019, el cual fue pagado el 14 de enero de 2020.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 15. Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se presenta a continuación:

	Acciones comunes		
	Acciones en circulación (en miles)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones (en miles)
Número al 31 de diciembre de 2020	66,475	365	66,475
Número al 31 de diciembre de 2019	66,475	365	66,475
	Pérdida (numerador)	Acciones (denominador)	Utilidad por acción
2020:			
Pérdida por acción básica y diluida de la controladora	(12,523)	66,475	(0.188)
	Utilidad (numerador) US\$(000)	Acciones (denominador)	Utilidad por acción US\$(000)
2019:			
Utilidad por acción básica y diluida de la controladora	21,078	66,475	0.317

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

16. Ventas y costo de ventas

(a) A continuación se presenta la composición de las ventas y costo de ventas:

	2020					
	Espárrago US\$(000)	Arándanos US\$(000)	Uva US\$(000)	Palto US\$(000)	Servicio de maquila US\$(000)	Total US\$(000)
<b>Ventas</b>						
Ventas al exterior	17,847	8,163	16,252	33,760	-	76,022
Ventas nacionales	264	249	107	40	1,479	2,139
<b>Total ventas</b>	<u>18,111</u>	<u>8,412</u>	<u>16,359</u>	<u>33,800</u>	<u>1,479</u>	<u>78,161</u>
Costo de ventas (b)	(19,266)	(8,954)	(16,280)	(27,832)	(1,168)	(73,500)
Restitución de derechos arancelarios	431	252	490	600	-	1,773
<b>Utilidad (pérdida)</b>	<u>(724)</u>	<u>(290)</u>	<u>569</u>	<u>6,568</u>	<u>311</u>	<u>6,434</u>
	2019					
	Espárrago US\$(000)	Arándanos US\$(000)	Uva US\$(000)	Palto US\$(000)	Servicio de Maquila US\$(000)	Total US\$(000)
<b>Ventas</b>						
Ventas al exterior	24,293	3,536	19,270	62,281	-	109,380
Ventas nacionales	362	169	217	126	1,775	2,649
<b>Total ventas</b>	<u>24,655</u>	<u>3,705</u>	<u>19,487</u>	<u>62,407</u>	<u>1,775</u>	<u>112,029</u>
Costo de ventas (b)	(22,934)	(6,343)	(18,861)	(26,866)	(1,076)	(76,080)
Restitución de derechos arancelarios	598	123	600	600	-	1,921
<b>Utilidad (pérdida)</b>	<u>2,319</u>	<u>(2,515)</u>	<u>1,226</u>	<u>36,141</u>	<u>699</u>	<u>37,870</u>



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) A continuación se presenta la composición del rubro costo de ventas:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
<b>Costo de ventas -</b>		
Inventario inicial de productos terminados, nota 6(a)	233	673
Inventario inicial de envases, embalajes y suministros agrícolas, nota 6(a)	5,001	6,199
Compras de envases, embalajes y suministros agrícolas	16,435	15,789
Gastos de personal, nota 17	25,034	23,544
Otros gastos de fabricación	12,818	13,987
Depreciación, nota 9(e)	12,022	12,407
Servicios de terceros y cargas diversas de gestión (c)	4,022	3,848
Transferencia del producto agrícola	1,128	1,136
Fletes (d)	2,306	2,655
Inventario final de productos terminados, nota 6(a)	(201)	(233)
Inventario final de envases, embalajes y suministros agrícolas, nota 6(a)	(6,466)	(5,001)
	<u>72,332</u>	<u>75,004</u>
 Costo de ventas por servicios de maquila (e)	 <u>1,168</u>	 <u>1,076</u>
	<u><u>73,500</u></u>	<u><u>76,080</u></u>

(c) Corresponden principalmente a gastos por servicios logísticos y seguros por el transporte local e internacional de la mercadería. Dentro de los servicios logísticos se encuentra el almacenamiento, recepción, manipuleo, entre otros.

(d) Corresponden a los gastos de transporte de la mercadería vendida y que luego son facturados al cliente. Dichos gastos pueden ser: (a) internos, los cuales son pagados a los transportistas por el envío de la mercadería a los puertos de salida o; (b) externos, los cuales son pagados a las navieras por el transporte de la mercadería a los países de destino.

(e) Corresponde a los costos por los servicios prestados a terceros de procesamiento, clasificación, empaque, paletizado, enfriado, almacenamiento en frío y despacho de arándanos.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 17. Gastos administrativos y de ventas

A continuación se presenta la composición de ambos rubros:

	Gastos administrativos		Gastos de ventas	
	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Gastos de personal, nota 18	5,186	6,264	915	862
Servicios de terceros	1,264	1,318	20	158
Cargas diversas de gestión	1,105	600	342	490
Depreciación, nota 9(e)	819	602	1	7
Depreciación de derechos de uso, nota 9(a)	100	90	-	-
Tributos	206	225	-	-
	<u>8,680</u>	<u>9,099</u>	<u>1,278</u>	<u>1,517</u>

### 18. Gastos de personal

A continuación se presenta el detalle de los gastos de personal:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Remuneraciones	18,257	19,300
Gratificaciones y bonificaciones	6,526	5,527
Vacaciones	1,808	944
Leyes sociales	1,607	1,108
Otros gastos de personal	1,476	1,472
Compensación por tiempo de servicios	1,461	958
Participación de trabajadores	-	1,361
	<u>31,135</u>	<u>30,670</u>

El número de obreros y empleados del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es de 5,973 y 5,783, respectivamente.

Los gastos de personal han sido registrados en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados integrales:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Costo de ventas, nota 16(b)	25,034	23,544
Gastos administrativos, nota 17	5,186	6,264
Gastos de ventas, nota 17	915	862
	<u>31,135</u>	<u>30,670</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 19. Gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Intereses y gastos por otros pasivos financieros, nota 12(f)	1,439	716
Gastos y comisiones bancarias	<u>99</u>	<u>94</u>
	<u>1,538</u>	<u>810</u>

### 20. Otros ingresos y gastos operacionales, neto

(a) A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
<b>Otros ingresos operacionales -</b>		
Ingresos por reclamos a proveedores (b)	322	299
Otros (c)	<u>642</u>	<u>462</u>
	<u>964</u>	<u>761</u>
<b>Otros gastos o costos operacionales -</b>		
Costo neto por retiro de planta productoras, nota 9(d)	(5,583)	-
Otros (c)	<u>(241)</u>	<u>(211)</u>
	<u>(5,824)</u>	<u>(211)</u>

(b) Corresponde a los ingresos por reembolso de seguros.

(c) Incluye principalmente los ingresos (costos y gastos) por venta de descarte de fruta, materiales de empaque, venta de activo fijo, entre otros.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 21. Transacciones con relacionadas

#### (a) Remuneraciones al personal clave -

La remuneración del personal clave del Grupo considera todos los pagos que reciben. El total de estos conceptos asciende a aproximadamente US\$1,943,000 y US\$2,625,000 por los periodos 2020 y 2019, respectivamente.

A continuación se presenta el detalle de la remuneración del personal clave del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Remuneraciones	1,888	2,566
Participación del directorio	55	59
	<u>1,943</u>	<u>2,625</u>

- (b) De acuerdo con la legislación peruana, las transacciones efectuadas con partes relacionadas no pueden efectuarse en condiciones más favorables que los que el Grupo otorga a terceros. La Gerencia del Grupo considera que ha cumplido con todos los requerimientos establecidos en los dispositivos legales vigentes para las transacciones con entidades o persona relacionadas.

### 22. Compromisos y contingencias

#### (a) Compromisos -

Al 31 de diciembre de 2020, la Subsidiaria mantiene carta fianza a favor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria por aproximadamente S/690,000 (equivalentes a US\$207,000) como garantía por la apelación del impuesto a las ganancias de 2007. Esta garantía fue renovada el 20 de febrero de 2021, con vigencia de un año.

#### (b) Contingencias -

El Grupo afronta diversos procesos tributarios correspondientes a resoluciones de determinación emitidas por la Administración Tributaria. La deuda actualizada en dicho proceso tributario asciende a S/3,584,000 (equivalentes a aproximadamente US\$989,000). En opinión de la Gerencia del Grupo y de sus asesores legales, los resultados de los procesos y reclamaciones en trámite serán finalmente favorables para el Grupo, por lo que no ha contabilizado pasivo alguno en los estados financieros consolidados por estos conceptos al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 23. Situación tributaria

(a) El Grupo está sujeto al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la tasa del impuesto a la renta es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a lo dispuesto por la Ley Nro. 30296 y Decreto Legislativo Nro.1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- Los resultados acumulados y otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, que se obtuvieron hasta el 31 de diciembre de 2014 y que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades, estarían sujetos a una tasa aplicable al impuesto a los dividendos de 4.1 por ciento. Es importante tener en cuenta que se presume, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos distribuidos corresponden a los resultados acumulados más antiguos.
- 6.8 por ciento por las utilidades generadas desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre 2016; y
- Por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017, cuya distribución se efectúa a partir de dicha fecha, la tasa aplicable será de 5 por ciento. Estas tasas no serán necesariamente aplicables a los accionistas del Grupo que hubiesen celebrado un Convenio de Estabilidad Jurídica después del 31 de diciembre de 2014 y que se encuentre vigente al tiempo de distribución de la utilidad de un periodo posterior al año 2014.

Dado que el íntegro de los ingresos de El Grupo corresponden a los dividendos recibidos de su Subsidiaria, éstos no se encuentran gravados con el impuesto a las ganancias.

(b) Las Subsidiarias se encontraban enmarcada dentro de la Ley de Promoción del Sector Agrario - Ley 27360, promulgada el 31 de octubre de 2000, dicha Ley cuya vigencia fue ampliada hasta el 31 de diciembre de 2031 mediante Decreto de Urgencia N° 043-2019 publicada el 29 de diciembre de 2019, fue derogada el 06 de diciembre de 2020 mediante Ley N° 31087. Entre los beneficios tributarios que otorgaba la derogada Ley 27360, destacan los siguientes:

- Aplicación de una tasa del impuesto a las ganancias de 15 por ciento, luego de deducir la participación de los trabajadores sobre la utilidad imponible.
- Recuperación anticipada del impuesto general a las ventas pagado en la etapa pre-operativa.
- Autorización para depreciar, a razón de 20 por ciento anual, el monto de las inversiones en obras de infraestructura hidráulica y obras de riego.
- Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales pagaban un impuesto de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, en el aspecto laboral, durante el año 2020 y hasta el 6 de diciembre, se tenía lo siguiente:

- (i) La remuneración mínima vital (RMV) diaria fue de S/39.19, siempre que los colaboradores se desempeñen por más de cuatro horas diarias.
- (ii) Los colaboradores sujetos a este régimen tendrán vacaciones de 30 días al año.
- (iii) En caso de despido arbitrario, la indemnización es equivalente a 45 remuneraciones diarias (RD) por cada año completo de servicios con un máximo de 360 RD. Las fracciones anuales se abonan por dozavos.
- (iv) El aporte a Essalud fue del 6 por ciento de la remuneración mensual.
- (v) La Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) equivale al 9.72 por ciento de la remuneración mínima vital y las gratificaciones al 16.66 por ciento de esta.

Al derogarse la Ley N° 27360, a partir del 7 de diciembre de 2020 la Subsidiaria se encuentra comprendida en el régimen laboral general, al igual que en el aspecto tributario; debiendo pagar la contribución a ESSALUD con una tasa de 9 por ciento y teniéndose por comprendida en el régimen general del impuesto a la renta a partir del 1 de enero de 2021.

Sin embargo mediante la Ley N° 31110 "Ley del Régimen Laboral Agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial", publicada el 30 de diciembre de 2020, se han aprobado los principales beneficios tributarios para el sector agrario, vigentes a partir del 01 de enero de 2021, estableciéndose lo siguiente:

En cuanto al régimen laboral, la principal variación corresponde al aspecto remunerativo y condiciones de trabajo siguientes:

- o La remuneración básica (RB) no puede ser menor a la Remuneración Mínima Vital (RMV); las gratificaciones equivalen a 16.66 por ciento de la RB y la CTS equivale a 9.72 por ciento de la RB. Los trabajadores pueden elegir que sus gratificaciones y CTS, sean percibidos en los plazos legalmente establecidos para los trabajadores sujetos al régimen general de la actividad privada o se incluyan en la remuneración básica. Adicionalmente, se prevé una "Bonificación Especial por Trabajo Agrario" (BETA) equivalente al 30 por ciento de la RMV con carácter no remunerativo.
- o Se prevé que el empleador debe garantizar condiciones de trabajo dignas y seguras a favor de sus trabajadores como: Traslado a favor de los trabajadores al centro de labores, la alimentación, atención de emergencias, entre otros; a ser implementados conforme establezca el Reglamento. Asimismo, respecto a las trabajadoras, adicionalmente el empleador debe implementar programas de capacitación en temas de derechos humanos con enfoque de género y proveer lactarios.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En cuanto a los beneficios tributarios, se establece que las empresas que superen 1,700 UIT (como el caso de la Compañía), aplicarán las siguientes tasas de Impuesto a la Renta:

Ejercicio gravable	Tasas de Impuesto a la Renta	Pago a cuenta
	%	%
2021-2022	15.00	0.80
2023-2024	20.00	1.00
2025-2027	25.00	1.30
2028 en adelante	29.50	1.50

Asimismo, la Ley establece la posibilidad de depreciar el 20 por ciento anual del monto de las inversiones en obras de infraestructura hidráulica u obras de riego; el acogimiento al Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV conforme a lo previsto en el Decreto Legislativo N° 973; y la deducción como gasto o costo, aquellos sustentados con boletas de venta o tickets emitidos por contribuyentes que pertenezcan al Nuevo Régimen Único Simplificado, hasta el límite del 10 por ciento de los montos acreditados mediante comprobantes de pago que otorgan derecho a deducir gasto o costo y que se encuentren anotados en el Registro de compras.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto de 5 por ciento sobre los dividendos recibidos.

En cuanto al aporte a ESSALUD, cuando la empresa en el año fiscal previo declaró 100 o más trabajadores o ventas mayores a 1,700 UIT, aplican las siguientes tasas sobre la remuneración básica: periodo de 2021 al 2022 el 7 por ciento; periodo de 2023 al 2024 el 8 por ciento; y periodo de 2025 en adelante el 9 por ciento.

Los trabajadores del sector agrario participan del 5% de las utilidades de sus respectivas empresas durante los años del 2021 al 2023; del 7.5% de las utilidades durante los años 2024 al 2026 y del 10% de las utilidades a partir del 2027 en adelante. En aplicación de las disposiciones específicas del Régimen General de la actividad privada, contenidas en el Decreto Legislativo 892, los trabajadores tienen el derecho a recibir utilidades desde el primer día que laboran en la empresa.

- (c) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales opinan, que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Grupo al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.
- (d) La autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por el Grupo en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Asimismo, las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas del Grupo correspondientes a los años 2016 al 2020 y 2017 al 2020, respectivamente, están sujetas a fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Debido a las posibles interpretaciones que la autoridad tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Grupo, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados consolidados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia del Grupo y sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos sobre los periodos que se encuentran abiertos para revisión por parte de la Autoridad Tributaria, no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

- (e) Según la Ley del Impuesto General a las Ventas, la venta local de productos agrícolas como los espárragos, uvas, paltos y arándanos se encuentran exonerados del impuesto general a las ventas, mientras que las exportaciones están inafectas a este impuesto. Como resultado de sus evaluaciones económicas, el 1º de abril de 2004, la Subsidiarias decidió renunciar a la exoneración del impuesto general a las ventas por la venta local de sus productos, permitiéndose tomar el íntegro del crédito fiscal del mismo, el cual es solicitado como devolución.

Asimismo, la Subsidiaria en su calidad de exportador de espárrago, uva, palta y arándano tiene derecho a la restitución de derechos arancelarios pagados en la importación de sus envases y embalajes. Desde el 15 de octubre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2018, la tasa de restitución de los derechos arancelarios fue de 4 por ciento del valor FOB de las exportaciones hasta un tope de US\$20,000,000 por partida arancelaria (3 por ciento a partir del 01 de enero de 2019). Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, las restituciones de derechos arancelarios registrados como ingresos ascienden a aproximadamente US\$1,773,000 y US\$1,921,000 y está pendiente la devolución de US\$753,000 y US\$871,000, respectivamente, ver nota 5(a). En opinión de la Gerencia del Grupo, el saldo mantenido al 31 de diciembre de 2020 será recuperado durante el segundo trimestre del año 2021.

- (f) Al 31 de diciembre de 2020, la Subsidiaria posee una pérdida tributaria arrastrable por compensar de US\$11,080,000 (equivalente a S/40,156,000). La Gerencia del Grupo ha optado por la opción que permite compensar la pérdida tributaria hasta por el 100 por ciento de la utilidad neta imponible generada en cada año, dentro de un periodo de 4 años posteriores a la generación de la pérdida. El monto de la pérdida arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (d) anterior.
- (g) Las principales normas tributarias vigentes durante el periodo 2020 y de 2019 son las siguientes:
  - (i) Se modificó, a partir del 01 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (Decreto Legislativo N° 1369)



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372).
- (iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N°1422).
- (iv) Mediante Decreto Legislativo N° 1424 se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y cambios aplicables a partir del 01 de enero de 2021, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a lo siguiente:
  - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior. incorporándose el crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición
  - Límites a la deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. Hasta el 31 de diciembre de 2020 el límite se establecía en relación con el Patrimonio de la compañía; sin embargo, a partir del 1 de enero de 2021 este límite se determina en relación con el Ebitda tributario del año anterior.
  - Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425).

### 24. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el rubro está conformado por:

	Valor razonable	
	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
<b>Pasivo -</b>		
Derivado designado como instrumento de cobertura (b)	-	491

- (a) Derivados no designados como instrumentos de cobertura -  
Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el Grupo no mantiene ni ha realizado ninguna operación que involucre derivados no designados como instrumentos de cobertura, razón por la cual no se afecta el estado consolidado de resultados integrales.
- (b) Cobertura de flujos de efectivo (Cross Currency Swap) -  
En el mes de julio de 2013, el Grupo suscribió un contrato de Cross Currency Swap con el Banco Interbank el cual fue totalmente amortizado el 12 de junio de 2020 y cuyo valor nominal al 31 de diciembre de 2019, ascendía a aproximadamente US\$3,473,238. El Cross Currency Swap fue contratado para cubrir la volatilidad en los flujos futuros producto de las fluctuaciones de tipo de cambio para pagar las cuotas del préstamo contratado con el Banco Interbank en sus respectivas fechas de amortización a partir de octubre del año 2013 (ver nota 12(b)).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo reconoció un mayor gasto financiero por este contrato ascendente a US\$1,002,000 respectivamente, el cual se presenta en el rubro de "Pérdida por instrumentos financieros derivados" del estado de resultados integrales. El valor razonable de este contrato al 31 de diciembre de 2019, fue de US\$491,000 y las variaciones en dicho valor razonable han sido registradas en el rubro de "Otras reservas de patrimonio" del estado consolidado de situación financiera.

Durante el año 2020 y hasta el momento de la liquidación del contrato "Cross Currency Swap", se reconoció una pérdida de aproximadamente US\$152,000 en el rubro "Actualización en el valor razonable del instrumento financiero derivado" del estado consolidado de resultados integrales; asimismo, al momento de su liquidación se transfirieron a resultados aproximadamente US\$643,000, los cuales se incluyen en el rubro "Pérdida por instrumentos financieros derivados" del estado consolidado de resultados integrales .

(c) Cobertura de flujos de efectivo (forwards) -

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo reconoció una pérdida equivalente a US\$243,000 por la estimación del cambio en el valor razonable de forwards abiertos que mantenía, los mismos que se incluyen en el rubro "Pérdida por instrumentos financieros derivados" del estado consolidado de resultados integrales.

### 25. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, el Grupo está expuesto a riesgos de crédito, mercado, tasa de interés, moneda y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua del Grupo y cada persona dentro del Grupo es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Grupo.

#### Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia del Grupo, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(ii) Gerencia General -

La Gerencia General del Grupo supervisa el manejo de los riesgos de El Grupo y la Subsidiaria. La Gerencia General del Grupo brinda seguridad de que los procedimientos y riesgos financieros están identificados, medidos y gestionados de acuerdo con los lineamientos del Directorio.

(iii) Finanzas y Tesorería -

El área de finanzas y tesorería es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos del Grupo, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia del Grupo. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras, cuando es necesario.

La Gerencia del Grupo es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por la Junta General de Accionistas. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

**Riesgo de crédito -**

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato asignado una pérdida.

El Grupo está expuesto al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en bancos y transacción con derivados.

(i) Cuentas por cobrar comerciales -

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales, un cliente en particular representa el 60 por ciento de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2020 (44 por ciento de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019). Para mitigar este riesgo, la Gerencia del Grupo viene desarrollando comercialmente nuevos mercados y tomando contacto con nuevos agentes.

El Grupo estructura los niveles del riesgo de crédito que asume, estableciendo límites en montos de riesgos aceptados en relación con un deudor o grupo de deudores, y a segmentos geográficos. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo son aprobados por la Gerencia General.

(ii) Instrumentos financieros y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con las políticas del Grupo. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte. La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 proviene de los rubros efectivos y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### Riesgo operacional -

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla de sistemas, error humano, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. El Grupo no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de una matriz de control y monitoreando y respondiendo a los riesgos potenciales, el Grupo puede manejar estos riesgos. Los controles comprenden principalmente segregación de funciones, accesos, autorización y procedimientos de conciliación, capacitación de personal y procesos de evaluación, incluyendo la revisión del auditor interno.

### Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado comprenden tres tipos de riesgo: (i) tasas de interés; (ii) tipo de cambio; y, (iii) liquidez.

#### (i) Riesgo de tasas de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. El Grupo no está expuesto al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado, debido a que sus instrumentos financieros afectos corresponden a depósitos en bancos y obligaciones financieras, los cuales poseen tasas de interés fijas.

#### (ii) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición del Grupo a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas del Grupo. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en moneda extranjera fueron como sigue:

	2020		2019	
	Compra US\$	Venta US\$	Compra US\$	Venta US\$
soles	0.2764	0.2759	0.3020	0.3015
Euros	1.2289	1.3538	1.1030	1.1688
Libras esterlinas	1.2811	1.4694	1.3087	1.3548

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Grupo tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2020		
	Soles S/(000)	Euros €(000)	Libras esterlinas £(000)
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,061	534	71
Cuentas por cobrar comerciales	101	2,136	122
Otras cuentas por cobrar	26,011	238	-
	<u>27,173</u>	<u>2,908</u>	<u>193</u>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar comerciales	(4,880)	-	(9)
	<u>(4,880)</u>	<u>-</u>	<u>(9)</u>
<b>Posición neta sobre - venta de instrumentos derivados (valor referencial)</b>			
<b>Posición (pasiva) activa, neta</b>	<u>22,293</u>	<u>2,908</u>	<u>184</u>
	2019		
	Soles S/(000)	Euros €(000)	Libras esterlinas £(000)
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,706	516	179
Cuentas por cobrar comerciales	187	4,616	3,330
Otras cuentas por cobrar	13,624	-	-
	<u>17,517</u>	<u>5,132</u>	<u>3,509</u>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar comerciales	(3,554)	(353)	(6)
Otros pasivos financieros	(9,911)	-	-
	<u>(13,465)</u>	<u>(353)</u>	<u>(6)</u>
<b>Posición neta sobre - venta de instrumentos derivados (valor referencial)</b>			
<b>Posición (pasiva) activa, neta</b>	<u>(7,458)</u>	<u>4,779</u>	<u>3,503</u>

La pérdida neta por diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2020 originada por los activos y pasivos en moneda extranjera fue de aproximadamente US\$1,528,000 (US\$3,909,000 al 31 de diciembre de 2019), la cual se presenta en el rubro "Diferencia de cambio, neta" del estado consolidado de resultados.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Gerencia del Grupo ha evaluado el riesgo cambiario de esta posición, por lo que ha realizado operaciones con derivados de cobertura de flujos y futuros de moneda; ver mayor detalle en nota 24. Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo no cuenta con instrumentos financieros derivados. La posición venta de derivados al 31 de diciembre de 2019 corresponde a operaciones de venta de S/11,510,000.

La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están expresados al tipo de cambio de la fecha del estado consolidado de situación financiera. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado consolidado de resultados. El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad en sus activos y pasivos en soles, euros y libras esterlinas (únicas monedas distintas a la moneda funcional a las que el Grupo se encuentra expuesta al riesgo de variaciones de tasas de cambio). El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del sol, el euro y la libra esterlina respecto al dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes. Un monto negativo muestra una pérdida potencial neta en el estado consolidado de resultados, mientras que un monto positivo refleja una ganancia potencial neta.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	Efecto en resultados antes de impuesto a las ganancias	
		2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
<b>Revaluación</b>			
Soles	5	431	(112)
Euros	5	179	304
Libras esterlinas	5	13	230
Soles	10	863	(224)
Euros	10	357	525
Libras esterlinas	10	26	460
<b>Devaluación</b>			
Soles	5	(431)	112
Euros	5	(179)	(304)
Libras esterlinas	5	(13)	(230)
Soles	10	(863)	224
Euros	10	(357)	(525)
Libras esterlinas	10	(26)	(460)

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### (iii) Riesgo de liquidez

El Grupo monitorea su riesgo de escasez de fondos utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo del Grupo es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. El Grupo cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden, en condiciones razonables.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por el Grupo a la fecha del estado consolidado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, sobre la base de los pagos no descontados que se realizarán:

#### Al 31 de diciembre de 2020

	Menos de 1 Año US\$(000)	Entre 1 y 3 años US\$(000)	Total US\$(000)
Cuentas por pagar comerciales	9,536	-	9,536
Otras cuentas por pagar	4,989	-	4,989
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Pasivo financiero por derecho de uso	110	230	340
Otros pasivos financieros:			
Amortización de capital	56,059	207	56,266
Flujo de pago de intereses	280	14	294
<b>Total pasivos</b>	<b>70,974</b>	<b>451</b>	<b>71,425</b>

#### Al 31 de diciembre de 2019

	Menos de 1 año US\$(000)	Entre 1 y 3 años US\$(000)	Total US\$(000) 2
Cuentas por pagar comerciales	9,500	-	9,500
Otras cuentas por pagar	8,585	-	8,585
Instrumentos financieros derivados	491	-	491
Pasivo financiero por derecho de uso	95	332	427
Otros pasivos financieros:			
Amortización de capital	22,530	266	22,796
Flujo de pago de intereses	226	22	248
<b>Total pasivos</b>	<b>41,427</b>	<b>620</b>	<b>42,047</b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### **Gestión de capital -**

El Grupo administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital del Grupo es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos del Grupo cuando gestiona su capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado consolidado de situación financiera, son: (i) salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en el Grupo.



Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

**Cambios en pasivos relacionados con actividades de financiamiento -**

A continuación se presentan los cambios en pasivos relacionados con actividades de financiamiento:

	Saldo inicial US\$(000)	Dividendos declarados US\$(000)	Pago de pasivos por arrendamiento US\$(000)	Flujos de efectivo US\$(000)	Otros US\$(000)	Saldo final US\$(000)
<b>Al 31 de diciembre de 2020 -</b>						
Dividendos por pagar	1,133	-		(1,133)	-	-
Obligaciones financieras	22,796	-		33,527	(57)	56,266
Pasivo por arrendamiento	-	-	151	(151)		-
<b>Total pasivos relacionados con actividades de financiamiento</b>	<b>23,929</b>	<b>-</b>	<b>151</b>	<b>32,243</b>	<b>(57)</b>	<b>56,266</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2019 -</b>						
Dividendos por pagar	-	15,135	-	(14,004)	2	1,133
Obligaciones financieras	8,923	-	-	13,873	-	22,796
Pasivo por arrendamiento	-	-	146	(146)	-	-
<b>Total pasivos relacionados con actividades de financiamiento</b>	<b>8,923</b>	<b>15,135</b>	<b>146</b>	<b>(277)</b>	<b>2</b>	<b>23,929</b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 26. Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

#### *Metodologías y supuestos -*

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y equivalentes de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- En el caso de los contratos con instrumentos financieros derivados, el valor razonable de los activos y pasivos financieros derivados se encuentran a su valor razonable los cuales se han utilizado el nivel 2 de jerarquía de valor razonable.
- En caso de los pasivos financieros por arrendamientos, el valor razonable fue determinado mediante el nivel 3 de jerarquía, comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### *Jerarquía de valores razonables -*

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por el Grupo para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición:

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmadas, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, proveniente de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos del Grupo).

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia del Grupo estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Por otro lado, el Grupo ha determinado el valor razonable de sus productos agrícolas mediante el nivel 3 de la jerarquía, ver nota 8.

### **27. Hechos posteriores**

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros consolidados.



**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LIMA**

## **Constancia de Habilitación**

La Decana y la Directora Secretaria del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

**PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.  
N° MATRICULA: SO761**

Se encuentra **HABIL**, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N.º 13253 y su modificación Ley N.º 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de JULIO 2021.

**Lima, 2 de Noviembre 2020.**

CPC. GUILLERMINA ZAVALA PAUCAR  
DECANA

CPC. GLADYS MILAGROS BAZAN ESPINOZA  
DIRECTORA SECRETARIA

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

**Acerca de EY**

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com/pe](https://ey.com/pe)

©EY

All Rights Reserved.